

"Las reformas son más fáciles de conseguir en la esfera pública"

LILA PÉREZ GIL - Madrid

EL PAÍS - Sociedad - 28-04-2006

Fernando Vallespín, director del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), se muestra optimista con los resultados del último barómetro de marzo respecto a la cuestión de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En su opinión, la presencia de mujeres en la vida pública puede actuar de motor para que esa tendencia comience a imponerse también en la empresa privada.

Pregunta. ¿Qué es lo que más destaca de este barómetro?

Respuesta. Una mucho mayor sensibilidad con la cuestión de las desigualdades entre hombres y mujeres que hace 10 años. Aunque son las mujeres las que perciben las desigualdades en mayor medida, ahora también los hombres manifiestan no tolerar los desequilibrios en algunos ámbitos. Por ejemplo, en la diferencia de salarios, la mayoría está de acuerdo en que no debe existir y en que se deben sancionar los casos de empresas donde ocurra.

P. Los encuestados están más de acuerdo con que se regule por ley las medidas positivas -como las listas paritarias- en partidos o en administraciones públicas, pero no tanto con que haya que contratar a una mujer que está en igualdad de condiciones profesionales con un hombre en una empresa privada.

R. Quizá es por cómo está formulada la pregunta. Si el rendimiento es idéntico y se prima a la mujer, se rompe el principio de igualdad en perjuicio del hombre, por eso el acuerdo en este caso no es tan amplio.

P. ¿Tienen repercusión en la sociedad civil las medidas paritarias que se tomen en el Gobierno o las Administraciones públicas?

R. Las reformas en la vida pública son más fáciles de conseguir que en la esfera privada. Si por ley se impone que los partidos tengan listas paritarias, éstos tendrán que acatarla y aplicarla. Mientras que una empresa privada puede encontrar formas de sortear esa ley sin incumplirla. Es como lo de prohibir fumar: en los edificios públicos no se puede, pero la cosa cambia en los establecimientos abiertos al público, pero de propiedad privada.

P. Y ¿cuál puede ser la consecuencia de estas medidas?

R. Buena en cualquier caso. Es una cuestión simbólica y pedagógica. Si las mujeres ven a una de ellas como la segunda persona con más poder en el Gobierno paritario, la valoración que hacen de sí mismas cambia. Una mujer puede pensar ahora que ella tiene la capacidad de llegar a un terreno que antes

parecía vedado, de alcanzar metas a las que antes no se atrevía a optar.